



El Grupo del Partido Popular en la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y, en su nombre, su Portavoz Félix Romero Carrillo, al amparo de lo establecido en el artículo 41 de su Reglamento Orgánico Regulador del Funcionamiento Interno, formula para su debate y, en su caso, aprobación en el Pleno Ordinario a celebrar el próximo 21 de septiembre de 2022, la siguiente PROPOSICIÓN, relativa a

## **PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN ENERGÉTICO EN ESPAÑA**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

España vive una situación económica extremadamente compleja, en la que uno de los principales problemas que afronta nuestro país son los exorbitados precios de la energía. Agosto ha sido el mes con la luz más cara de la historia y los españoles no divisan un horizonte de bajada de precios ni una salida a la espiral inflacionista que atravesamos.

Somos conscientes de que muchas de las dificultades vienen dadas por el incierto panorama internacional, pero estamos seguros de que la respuesta que se ofrezca desde las administraciones públicas incidirá decisivamente en los efectos que esta crisis tendrá sobre las familias, los trabajadores y las empresas de nuestro país.

La gravedad del momento requiere respuestas ágiles, medidas valientes y la responsabilidad de todo, por ello desde el Partido Popular se han realizado Propuestas para un pacto energético que proteja a familias y empresas. Un Plan para la recuperación de la economía de España. En este documento, el Partido Popular combina una serie de medidas que tendrían un impacto inmediato en el abaratamiento de la factura con reformas de todo el sistema energético a medio y largo plazo.

Las decisiones que se tomen en la actualidad en materia de energía en la actualidad, no sólo marcarán la vida de los españoles en los próximos meses, sino que tendrán repercusiones en las próximas décadas, por lo que es hora de establecer un gran pacto para aprobar un Plan Energético en España.

Desde el Partido Popular, presentamos dicho Plan, en el que las medidas se basan en incentivar el ahorro a las familias y empresas a través de

descuentos directos en la factura, activar "todas la capacidades energéticas" del país, **incluyendo térmicas y nucleares**, y la creación de una Airef energética que se encargue de evaluar de forma independiente "las posibilidades energéticas" de España con un debate "serio y sosegado".

En concreto, para quienes ahorrasen entre el 3% y el 6.99%% de su consumo tendrían una rebaja del 5% en el recibo de la luz y del 10% en el del gas. Para un ahorro del 7% al 14.99%, el descuento sería del 10% en la luz y del 20% en gas. Y para los que ahorrasen más del 15%, la ayuda llegaría al 20% del recibo de la luz y al 40% en el caso del gas. **Se plantea para los meses de noviembre a marzo**, y en el caso de que todo el mundo cumpliera estaríamos hablando de un ahorro de 2.900 millones de euros si se aplicasen estas medidas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Provincial del Partido Popular en la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, somete a Pleno para su debate, y en su caso aprobación los siguientes

#### **ACUERDOS**

**Primero.-** El Pleno de la Diputación de Córdoba insta al Gobierno de España a respaldar el Plan Energético presentado por el Partido Popular y establecer un gran Pacto energético que proteja a las familias y empresas de España.

**Segundo.-** Dar cuenta de estos acuerdos al Gobierno de España, al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico y a las Portavocías de los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados



**Fdo. Félix Romero Carrillo**  
**Portavoz Grupo PP-A**